

CONSEJO DE ESCUELA DE FÍSICA

ACTA No. 29

FECHA: 07 de octubre de 2019

LUGAR: Sala de Reuniones de la Escuela de Física

HORA: 8:00 am

PARTICIPANTES:	Jorge Humberto Martínez Téllez	Director de la Escuela de Física
	Luis Alberto Núñez de Villavicencio	Coordinador de Posgrado en Física
	Fabio Duván Lora Clavijo	Representante de los Profesores
	Yezid Torres Moreno	Representante de los Profesores
	Brayan Alberto Arenas Blanco	Representante de los Estudiantes de Posgrado
	Dennis Katherine Viveros Sanabria	Representante de los Estudiantes de Pregrado

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Acta Anterior
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asuntos de Estudiantes de Posgrado

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Director de Escuela da comienzo a la reunión al verificar que se cuenta con el quórum reglamentario para deliberar.

2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura y aprobación al acta No. 28

3. ASUNTOS DE ESTUDIANTES DE PREGRADO

- 3.1 BADILLO HERNÁNDEZ STEPHANIE ROSARIO, código 2150322, solicita la inclusión extemporánea de la asignatura, Teoría Electromagnética II (20171), grupo DI. La anterior solicitud obedece a que no pudo incluirla en la matrícula vía web por interferencia horaria, por lo cual firmó una carta junto con varios compañeros, para pedir el cambio de horario de dicha asignatura y la inclusión de la misma, sin embargo, asumió que ésta le quedaría matriculada y no realizó la revisión. La estudiante asiste a las clases desde que inició el semestre.

Decisión: El Consejo de Escuela AVALA, la solicitud de inclusión extemporánea de la asignatura Teoría Electromagnética II (20171), grupo DI, en el segundo semestre académico de 2019.

- 3.2 VEGA ORTEGA STHEPANY PAOLA, código 2130993, solicita apoyo económico por valor de \$900.000, para participar en el evento: "VI Conferencia Internacional/Días de Matemática Aplicada", a realizarse en la Universidad Simón Bolívar de la ciudad de Cúcuta, durante los días 16 al 18 de octubre del año en curso. La estudiante participará en la modalidad de ponencia con el trabajo titulado: "A Monte Carlo analysis of GEMTIP parameters used in the modeling of the electrical properties of biological tissues". Anexa solicitud con aval de su director de trabajo de grado, profesor David Alejandro Miranda Mercado.

CONSEJO DE ESCUELA DE FÍSICA

ACTA No. 29



Decisión: El Consejo de Escuela AVALA que se le otorgue a la estudiante, apoyo económico para movilidad, por valor de \$500.000 (quinientos mil pesos m/cte.). Se remite al Consejo de Facultad.

Nota: El profesor Yezid Torres Moreno, solicita que se aplique la tarifa del apoyo definida al inicio del año, con el fin de que el Consejo asigne de manera equitativa, homogénea y sin preferencias dichos apoyos.

- 3.3 El estudiante del programa de Filosofía, CADENA DURÁN CAMILO ANDRÉS, código 2170759, solicita ingresar al programa de Física en la modalidad de simultaneidad en dos carreras (Filosofía y Física). Lo anterior teniendo en cuenta que cumple los requisitos estipulados en el título II capítulo II, artículo 27 y su modificación (artículo 3° del Acuerdo del Consejo Superior No. 016 de 2008), del Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado vigente. Adjunta carta de solicitud, certificado de notas y reporte de resultados pruebas SABER 11°.

Decisión: El Consejo de Escuela, luego de verificar que el estudiante cumple con los requisitos estipulados en el Reglamento Estudiantil de Pregrado, RECOMIENDA su ingreso al programa de Física en la modalidad simultaneidad en dos carreras (Filosofía y Física). Se remite al Consejo de Facultad.

4. ASUNTOS DE ESTUDIANTES DE POSGRADO

Nueva Solicitud de Jurados Calificadores para Propuesta de Tesis de Doctorado en Física.

ANTECEDENTE:

El estudiante Miguel Ángel Márquez Castellanos, código 2168293, del programa Doctorado en Física, solicita la asignación de jurados calificadores para la evaluación y sustentación de su propuesta de tesis doctoral titulada: "Sistema óptico-computacional para la estimación de la información espectral y profundidad de una escena mediante el uso de la teoría de muestreo compresivo", tiene como director al profesor Henry Arguello Fuentes y codirector al profesor Hoover Rueda Chacón, propone los siguientes jurados:

Jurado Interno:

- Prof. Jaime Enrique Meneses Fonseca (UIS)

Jurado Externo:

- Prof. Pablo Francisco Meza Narváez (Universidad de la Frontera, Chile)
- Prof. Lenny Alexander Romero Pérez (Universidad Tecnológica de Bolívar)

El Comité Asesor de Posgrados recomienda los siguientes jurados calificadores para la propuesta de tesis doctoral del estudiante Miguel Ángel Márquez Castellanos, código 2168293, y los remite al Consejo de Escuela para su aprobación,

1. Prof. Antonio Plaza (Universidad de Extremadura-España) **No aceptó**
2. Prof. Sergio Bernabé García (Universidad Complutense-Madrid) **No ha respondido a la invitación**
3. Prof. Jaime Enrique Meneses Fonseca (UIS) **Aceptó**

O en su defecto:

- Prof. Javier Mateos (Universidad de Granada-España) **No aceptó**

Concepto: El Comité Asesor de Posgrados recomienda los siguientes jurados calificadores para la propuesta de tesis doctoral del estudiante Miguel Ángel Márquez Castellanos, código 2168293, del programa Doctorado en Física, y los remite al Consejo de Escuela para su aprobación:

1. Prof. Rafael Molina, Universidad de Granada, España
2. Prof. Gustavo Marrero Callico, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España
3. Gabriel Martín, Instituto de Telecomunicaciones, Lisboa Portugal
4. Sergio N. Torres, Universidad de Concepción, Chile
5. Carlos A. Toro N., Investigador Posdoctoral Universidad de Concepción, Chile.

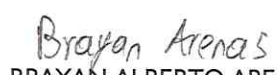
CONSEJO DE ESCUELA DE FISICA
ACTA No. 29



Decisión: El Consejo de Escuela APRUEBA los jurados evaluadores recomendados por el Comité Asesor de Posgrado en Física para la propuesta de tesis doctoral del estudiante Miguel Ángel Márquez Castellanos, código 2168293.


JORGE HUMBERTO MARTÍNEZ TÉLLEZ


FABIO DUVÁN LORA CLAVIJO


BRAYAN ALBERTO ARENAS BLANCO


LUIS ALBERTO NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO


YEZID TORRES MORENO


DENNIS KATHERINE VIVEROS SANABRIA